

Coordinadores:
José Martínez Millán
Manuel Rivero Rodríguez

Secretarios:
Esther Jiménez Pablo
Marcelo Luzzi

Información:

Web oficial:

www.iulce.es

Correo electrónico:

info@iulce.es

Teléfonos:

+34 91 497 4427

+34 91 497 5132

Organiza:

Instituto Universitario
“La Corte en Europa” - IULCE
Universidad Autónoma de Madrid



Máster en pensamiento
español e iberoamericano
UAM



III SEMINARIO INTERDISCIPLINAR

**“LA CORTE EN
EUROPA”**

La Tregua de los Doce Años
1609

22 y 23 de octubre de 2009

Lugar de celebración:

Sala de Video, Módulo II
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Madrid

PRESENTACIÓN

En 1609, la Monarquía de Felipe III estableció una serie de paces en los distintos territorios europeos con los que estaba en conflicto. Dicha paz ha sido interpretada –según la opinión generalizada de los especialistas en el tema- o como un recurso para que la Monarquía se recuperase económicamente, o como una solución para que pudiera hacer frente a cada uno de sus enemigos por separado. Esta política (practicada durante el reinado de Felipe III) ha sido denominada Pax hispanica. Aunque la interpretación se inserta dentro de la lógica argumental de la decadencia de la Monarquía hispana, a nuestro juicio bajo este razonamiento la teoría parece contener algunas contradicciones: en primer lugar, la decadencia económica de la Monarquía ha sido percibida dentro de unos planteamientos de “larga duración” (período histórico que comprende desde el último tercio del siglo XVI hasta finales del siglo XVII), pero, al explicar la evolución del reinado de Felipe III, se presenta como una contraposición obligada con respecto a los proyectos y dinámicas de Felipe II. En segundo lugar, el decurso político de la Monarquía durante el reinado de Felipe III (y también de Felipe IV) no se puede explicar solamente por cuestiones económicas, sino dentro del contexto de la teoría política de la Monarchia Universalis y, por consiguiente, en relación con la evolución de sus relaciones con Roma.

El presente Seminario Internacional pretende reflexionar sobre las teorías asentadas en torno a esta paz, tan trascendental en la evolución de la Monarquía hispana, y proponer otros enfoques y perspectivas de investigación que hasta ahora no se han tenido en cuenta.

Jueves, 22 octubre

9.30-10.00. Presentación

Prof. Dr. José Martínez Millán (Universidad Autónoma de Madrid / IULCE): “Interpretaciones históricas de la Tregua de los Doce Años.”

10.00-10.30.

Prof. Dr. Hugo Schepper (Universidad de Nimega/IULCE): “Los Países Bajos y la Tregua de doce años.”

11.00-11.30.

Prof. Dr. Mauricio Ebben (Universidad de Leiden): “La Tregua de los Doce Años. ¿Podían sentirse las Provincias Unidas realmente satisfechas con la tregua? Un balance político y económico.”

11:30 CAFÉ

12.00-12.30.

Prof. Dr. René Vermeir (Universiteit Gent): “Una coexistencia difícil: los Países Bajos meridionales y la República durante los primeros años de la Tregua.”

12.30-13.00.

Prof. Dra. Alicia Esteban (Universidad de Alcalá): “Militares en tiempo de paz. El alto mando del ejército de Flandes y la Tregua de los Doce Años”

13.00 Mesa Redonda presidida por el Prof. Dr. José Martínez Millán. Participan: H. Schepper, M. Ebben, R. Vermeir, A. Esteban; Félix Labrador y Eloy Hortal (Universidad Rey Juan Carlos).

Viernes, 23 octubre

9.30-10.00.

Prof. Dr. Manuel Rivero Rodríguez (Universidad Autónoma de Madrid / IULCE): “De Milán a Londres: El condestable de Castilla y los tratos con herejes (1599-1609).”

10.00-10.30.

Prof. Dr. Carlos J. de Carlos Morales (Universidad Autónoma de Madrid / IULCE): “Las finanzas de Felipe III y la Tregua de 1609.”

11.00-11.30.

Prof. Dr. Rafael Valladares (CSIC): “Portugal ante 1609: la expulsión de los moriscos y la Tregua.”

11:30 CAFÉ

12.00-12.30

Prof. Dr. Porfirio Sanz (Universidad de Castilla La Mancha): “Razones religiosas e identidades nacionales. Las relaciones hispano-inglesas a comienzos del siglo XVII”.

12.30-13.00.

Prof. Dr. León Gómez Rivas (Universidad Europea): “Comercio y diplomacia: la Tregua de los Doce Años en el marco de las disputas sobre La libertad de los mares.”

13.00 Mesa Redonda Presidida por Prof. Dr. Manuel Rivero. Participan: C. de Carlos Morales, P. Sanz, L. Gómez; y Rubén González (Universidad Autónoma de Madrid / IULCE)